

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE FAESINSTUDIO INMOBILIARIO COMPAÑÍA LIMITADA

ciudad de Quito, a los 5 días del mes de Abril de 2013, siendo las diecisiete horas y en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Seis de Diciembre y Bossano, oficina 502, se reúnen en Junta General Universal de FAESINSTUDIO INMOBILIARIO Cia. Ltda., los siguientes socios:

Marcelo Fabricio Acosta Izquierdo, por sus propios derechos y representando al 99% del capital social, y
Wilson Patricio Santos Santos por sus propios derechos y representando al 1% del capital social.

En la reunión el Sr. Patricio Santos en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario y Marcelo Acosta.

El Sr. Acosta manifiesta que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum reglamentario y los socios deciden instalarse en Junta General Universal, por lo que se declara constituida la sesión.

En consecuencia se procede a aprobar el orden del día, el mismo que tiene como puntos de análisis los siguientes:

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Después de la lectura y aprobación del Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, posterior a ello se procede a tratar sobre el primer punto.

1. INFORME DE ACTIVIDADES DEL GERENTE GENERAL

El Sr. Acosta dice la palabra el Sr. Fabricio Acosta y comunica que ha recibido los Estados Financieros del ejercicio 2012 ya elaborados según las Normas Internacionales de Información Financiera, normas que fueron adoptadas y resuelto por la Superintendencia de Compañías.

El Sr. Acosta dice que esta normativa contable se encuentra vigente para todas las empresas bajo control de la Superintendencia de Compañías en el año 2012 y que su implementación generó ajustes a los saldos de los Estados Financieros, que fueron analizados y aprobados en el año anterior.

Los Estados financieros del año 2012 incluyen los ajustes y los saldos de las cuentas que previamente fueron aprobados y analizados con el Contador de la empresa. En un análisis conciso señala el Gerente de la empresa lo siguiente:

En el ejercicio económico correspondiente al año 2012 la empresa recibió ingresos por servicios prestados por un monto de \$ 158.521,93; de éste valor fue necesario incurrir en una serie de costos y gastos necesarios para la obtención de dichos ingresos, los costos y gastos en mención sumaron \$ 135.312,26 (incluido los valores de depreciación de activos fijos).

El Sr. Acosta dice que el aporte de la Superintendencia de Compañías en el ejercicio 2012 es de \$ 2.491,45, mientras que el aporte de la Superintendencia de Compañías en el ejercicio 2011 es de \$ 2.491,45.

resa fue sujeto de retenciones en la fuente del impuesto a la renta por las facturas emitidas a clientes por un valor de \$ 3.029,47, adicional a este valor, existe un saldo por crédito tributario por impuesto a la renta por un valor de \$ 116,58, valores que al compensarse con el impuesto causado, generan un crédito tributario por retención por el valor se \$ 116,58.

La Junta General, conforme a disposiciones de la Junta General de Accionistas, ejecuta la administración de la empresa evitando siempre el incurrir en situaciones que afecten a esta empresa, por ello puedo mencionar que se han presentado todas las declaraciones de impuestos en el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y se han pagado las contribuciones y cuotas de afiliación por aportaciones al INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Finalizada la lectura del informe del Gerente, se procede a su aprobación por unanimidad.

Después de haberse tratado con la Junta se procede a dar trámite al segundo punto del orden del día:

LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

En esta oportunidad toma la palabra el Sr. Patricio Santos y señala que el informe presentado por el Sr. Fabricio Acosta ha sido el que refleja la situación económica del ejercicio 2012, a su parecer considera que se deberían aprobar los estados financieros adjuntos aclarando que, es necesario que se generen mayores ingresos económicos, que redundarán en el crecimiento sostenido de la empresa.

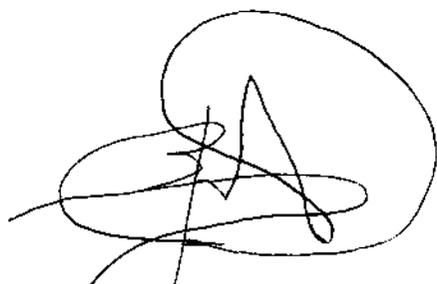
Fabricio Acosta agradece por la confianza expresada por el Sr. Santos y recalca el hecho de que para el ejercicio 2012 se ha trabajado con el Contador de la empresa cuatro estados financieros básicos y ha podido comprender de esta manera la operatividad financiera de la empresa.

Finalizado el debate sobre otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Finalizada la sesión luego de quince minutos, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las dieciocho horas.



Nelson Patricio Santos Santos
Presidente
Socio



Fabricio Acosta Izquierdo
Secretario- Gerente General
Socio